

INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Cliente:	PUERTAS MORALES JUAN CARLOS		
RUC:	1711516144001	Fecha:	2025-01-14
Dirección:	SAN ISIDRO DEL INCA DE LAS VIÑAS E13-13 Y DE LOS GUAYACANES, QUITO (PICHINCHA), ECUADOR		
e-mail:	interbalanzas@yahoo.com	Teléfonos:	/ +593 99 840 3718
Contacto:	JUAN CARLOS PUERTAS	Cargo:	

INFORMACIÓN ESPECÍFICA			
Forma de Pago:	CREDITO 30 días	Orden de Compra:	

DETALLE DE EQUIPOS									
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

#	Código	Cantidad	Descripción de Equipo o Instrumento	Tipo de Servicio	Método Técnico	Valor Unitario	Descuento	Valor con Descuento	Valor Total
Item	Code	Quantity	Equipment or Instrument Description	Type of Service	Technical Method	Unit Value	Discount	Discounted Value	Total Value
1	CATM-091	2	Termómetro Infrarrojo/Pirómetro Industrial [6pts], MARCA: FLUKE, MODELO: 62 MAX, SERIE: , RANGO: VER ESPECIFICACIONES Puntos:LABORATORIO Próx.Cal:no Certificado: DIGITAL Nombre del certificado: REPUBLICA DEL CACAO LABORATORIO	Servicio de Calibración ISO/IEC 17025:2017 Acreditada	INN-PC-03 Por comparación	65.00	25%	48.75	97.50

Validez de la	20	días calendario	Programación:	POR CONFIRMAR	NETO:	130.00
Garantía Técnica:			Tiempo de Entrega:	Cada cuatro días	DESCUENTO:	32.50
Revisión de la	2	versión	Nro. Orden:		SUBTOTAL:	97.50
OBSERVACIONES					IVA 15%:	14.63
					TOTAL:	112.13

1. El cliente se compromete a entregar los equipos con BATERÍAS FUNCIONALES, caso contrario asumirá los valores generados por reemplazo de baterías y su cotización será modificada.
2. De acuerdo a la norma ISO/IEC 17025 numeral 5.10.4.4. Se incluirán fechas de Próxima Calibración en los Certificados, sólo cuando el cliente lo solicite por escrito.
3. La APROBACIÓN de esta proforma siempre deberá ser notificada a su Asesor Comercial.
4. Todos los equipos entregados en Laboratorio, que no hayan sido retirados o solicitada su devolución previa cancelación; serán dados de baja luego de 60 días, sin reclamo alguno.

Datos del Asesor:	0999146889	David Ramírez	asesor2@group-innovatec.com
-------------------	------------	---------------	-----------------------------